



Curriculum Vitae

LICENCIADO MIGUEL ANGEL RAMÍREZ TOPETE

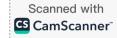
Fecha de nacimiento: 28 de enero de 1991

Teléfono: 5511569166

Correo electrónico: licenciadomiguelrt@hotmail.com

Cursos recibidos:

- 1. Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación.
- 2. Curso Sobre Casos Prácticos de Derecho Mercantil Civil y Familiar, Derecho Mercantil, Virtualidad Electrónica y Globalización.
- 3. Curso Sobre Elementos Teórico-Prácticos para Juzgar con Perspectiva de Género: Análisis del Protocolo de Actuación para Juzgar con Perspectiva de Género. Haciendo Realidad el Derecho a la Igualdad.
- 4. Capacitación para el Trabajo Remoto en Órganos Jurisdiccionales, Instituto de la Judicatura Federal.
- 5. Curso de Actualización en Derecho Administrativo, Segunda Edición. Escuela Judicial en Línea.



Actividad profesional comprobable:

Servicio Social practicado en el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 31, Xalapa Veracruz. Área de Control de Procesos y la Unidad Jurídica.

Cargos desempeñados en el Poder Judicial de la Federación:

- Analista especializado. Adscrito a la Secretaría Ejecutivo del Pleno y Presidencia del Consejo de la Judicatura Federal. (2014-2015)
- 2. **Jefe de departamento**. Adscrito a la Dirección General de la Presidencia del Consejo de la Judicatura Federal. (2015)
- 3. Oficial Judicial. Adscrito al Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito. (2016-2018)
- Secretario de Tribunal. Adscrito al Sexto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito. (2018-2019)
- 5. Secretario de Tribunal. Adscrito al Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito. (2019-2023).
- 6. **Secretario Proyectista**. Adscrito al Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito. (2023-cargo actual).

Formación Académica:

 Licenciado en Derecho egresado de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, Veracruz.

Actividad académica:

Autor del trabajo profesional (modalidad de tesis): "Estudio sobre el Derecho a la estabilidad laboral de los trabajadores con VIH/SIDA en México" aprobado por unanimidad.

